



Título: GRADO EN ENFERMERÍA (centro adscrito)

Curso: 2014-2015

Fecha: --/02/2016

1. Evaluación y mejora de la Calidad de la Enseñanza.

Indicador	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15	Objetivo Memoria Verifica	Observación
Tasa de Rendimiento ¹	85,5	86,2	90,2	87,5	89,4	≥ 82,8	Se alcanza el objetivo en todos los cursos académicos.
Tasa de Éxito ²	90,3	90,0	92,0	92,4	93,5	≥ 91	Se alcanza el objetivo prácticamente en todos los cursos académicos.
Tasa de Evaluación ³	94,7	95,8	98,1	94,7	95,6	≥ 91	Se alcanza el objetivo en todos los cursos académicos.
Tasa de Eficiencia ⁴			97,0	93,2	91,8	≥ 73	Se alcanza ampliamente el objetivo en todos los cursos académicos. Éste ha sido fijado en su día de forma conservadora.

Indicador	NI ⁵ 09/10	NI 10/11	Objetivo Memoria Verifica	Observación
Tasa de Graduación ⁶	73,9	76,9	≥ 65	Se alcanza el objetivo para las dos cohortes de nuevo ingreso para las que tenemos un valor definitivo de la tasa de graduación. Además, la tasa de idoneidad en la graduación para la cohorte de nuevo ingreso en 2011-12 es del 71,4%, por lo que la tasa de graduación de dicha cohorte también alcanzará el objetivo. Éste ha sido fijado en su día de forma conservadora.
Tasa de Abandono ⁷	11,1	8,5	≤ 3	No se ha alcanzado el objetivo. No obstante, éste fue fijado de forma demasiado ambiciosa porque, teniendo en cuenta que la oferta de plazas de nuevo ingreso es 70, basta con que abandonen 3 estudiantes para que la tasa supere el 3%. Además, parte del abandono que se produce es porque los estudiantes se cambian al centro propio, o a otro Grado con límite de plazas y nota de corte superior.

¹ *Tasa de Rendimiento*: relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en el curso académico referenciado y el número total de créditos matriculados en dicho curso. Los créditos reconocidos o transferidos no están incluidos ni en los créditos superados ni en los matriculados.

² *Tasa de Éxito*: relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en el curso académico referenciado y el número total de créditos presentados a evaluación en dicho curso. Los créditos reconocidos o transferidos no están incluidos ni en los créditos superados ni en los presentados.

³ *Tasa de Evaluación*: relación porcentual entre el número de créditos presentados a evaluación por los estudiantes matriculados en el curso académico referenciado y el número total de créditos matriculados. Los créditos reconocidos o transferidos no están incluidos ni en los créditos presentados ni en los matriculados.

⁴ *Tasa de Eficiencia*: relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados por los estudiantes egresados a lo largo de sus estudios.

⁵ *NI*: cohorte de nuevo ingreso.

⁶ *Tasa de Graduación*: porcentaje de estudiantes, con dedicación a tiempo completo en sus estudios, que los finalizan en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o en un curso académico más, en relación con su cohorte de entrada.

⁷ *Tasa de Abandono*: porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en un título que, sin haberse titulado en dicho título, no se ha matriculado en él durante dos cursos académicos consecutivos.



	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15	Observaciones
Encuesta General de la Enseñanza en Red (Estudiantes)						
Respuesta de los estudiantes con el título	49	38	49	83	140 (~5%)	Aumento de la tasa de respuesta, si bien ésta es claramente insuficiente.
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título ⁸	7,5	7,5	6,8	7,5	7,6	Buena valoración, en una escala de 0 a 10.
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado ⁹	7,3	7,4	6,7	6,3	7,7	Buena valoración, en una escala de 0 a 10, siendo además la correspondiente al último curso académico la más alta del histórico de resultados y la más significativa por basarse en un mayor número de cuestionarios cumplimentados.
Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos docentes ¹⁰	7,0	7,5	6,6	6,1	6,8	Valoración mejorable.
Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales ¹¹	Acceptable	Malo	Acceptable	Acceptable	Acceptable	Valoración mejorable.
Encuesta General de la Enseñanza en Red (Profesorado)						
Respuesta del Profesorado con el título	1	2	13	16	13 (~28%)	Tasa de respuesta mejorable.
Grado de satisfacción del profesorado con el título ¹² .	7,0	8,0	8,3	7,6	8,0	Buena valoración, en una escala de 0 a 10.

VALORACIÓN:

El título presenta globalmente muy buenos resultados de rendimiento académico. El único indicador para el que no se alcanza el objetivo, la tasa de abandono, se debe más bien, no a que obtenga un valor elevado, ya que es de los más bajos en los títulos de Grado de la Universidad, sino a que éste es demasiado ambicioso y, por lo tanto, objeto de revisión.

La participación por parte de estudiantes y profesores en la Encuesta General de la Enseñanza es escasa, especialmente en el caso de los primeros. En ambos casos, el grado de satisfacción con respecto al título es bueno.

2. Resultados del plan de acción tutorial.

En fase de elaboración

⁸ Promedio de ítems 7, 8 y 13 del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).

⁹ Promedio del ítem 13 del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).

¹⁰ Promedio de los ítems 4 y 11 del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).

¹¹ Moda del ítem 8 del apartado de información general del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).

¹² Promedio de los ítems 13 y 14 del cuestionario de Profesorado (Programa Acredita: tabla 4).



3. Evaluación y mejora de la Calidad de las prácticas externas.

Prácticas Externas	12/13	13/14	14/15	Observaciones
Respuesta de los estudiantes a los cuestionarios sobre las prácticas externas				
Valoración general media de los estudiantes sobre las prácticas externas				

VALORACIÓN:

Fortalezas: alto grado de satisfacción.

4. Evaluación y mejora de la Calidad de los programas de movilidad nacional e internacional.

Movilidad	14/15	Observaciones
Respuesta de los estudiantes de la Universidad de Oviedo a los cuestionarios sobre los programas de movilidad (ERASMUS)	2	En el curso 2014/15, ha cambiado el cuestionario para recabar la valoración de los estudiantes.
Valoración general media de los estudiantes de la Universidad de Oviedo sobre programas de movilidad (ERASMUS)	(*)	
Respuesta de los estudiantes extranjeros a los cuestionarios de los programas de movilidad (ERASMUS)		No se dispone de información al respecto.
Valoración general media de los estudiantes extranjeros sobre programas de movilidad (ERASMUS)		
Respuesta de los estudiantes de la Universidad de Oviedo que realizan prácticas en empresas extranjeras (ERASMUS prácticas)		No se dispone de información al respecto.
Valoración general media de los estudiantes de la Universidad de Oviedo que realizan prácticas en empresas extranjeras (ERASMUS prácticas)		
Respuesta de los estudiantes de la Universidad de Oviedo a los cuestionarios sobre los programas de movilidad nacional (SICUE)		No se dispone de información al respecto.
Valoración general media de los estudiantes de la Universidad de Oviedo sobre programas de movilidad nacional (SICUE)		

VALORACIÓN:

La valoración por parte de los dos estudiantes del Grado en Enfermería (Facultad de Enfermería de Gijón) de su participación en programas de movilidad ERASMUS es satisfactoria para la mayoría de los ítems del cuestionario que pone a su disposición el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) a través de la aplicación informática denominada Mobility Tool. No obstante, señalan como mejorable el apoyo recibido por parte de la institución de origen.



5. Evaluación y mejora de la inserción laboral de los egresados y la satisfacción con la formación recibida.

Inserción laboral y satisfacción con la formación recibida	Resultado 14/15	Observaciones
Respuesta de los estudiantes al cuestionario de inserción laboral y satisfacción con la formación recibida.	36 (56,3%)	
% De inserción laboral de los egresados de la Universidad de Oviedo	32%	% de los encuestados
Valoración general media de los estudiantes sobre la satisfacción con la formación recibida.	7,3	

VALORACIÓN:

¿Valoración sobre la inserción laboral?

Los egresados presentan una valoración satisfactoria de la formación recibida en el Grado. De hecho, si tuvieran que comenzar de nuevo, el 91,4% volvería a cursarlo.

6. Evaluación de la satisfacción de los distintos colectivos implicados y atención a las sugerencias y reclamaciones.

Encuestas de satisfacción Estudiantes	Resultado	Observaciones
Respuesta de los estudiantes a los cuestionarios de satisfacción.		
Satisfacción general media de los estudiantes.		

Encuestas de satisfacción Personal Docente e Investigador (PDI)	Resultado	Observaciones
Respuesta del PDI a los cuestionarios de satisfacción.		
Satisfacción general media del PDI.		

Encuestas de satisfacción Personal de Administración y Servicios (PAS)	Resultado	Observaciones
Respuesta del PAS a los cuestionarios de satisfacción.		
Satisfacción general media del PAS.		

VALORACIÓN:

Cuadro de texto en el que se refleje una valoración general sobre las buenas prácticas y las debilidades detectadas.



7. Evaluación y mejora de las competencias y resultados de aprendizaje.

Análisis de la encuesta de percepción del proceso de aprendizaje en el título R-SGIC-UO-10 que se cumplimenta en la lectura del Trabajo Fin de Grado:

- Frecuencia de realización de actividades.
- Horas de dedicación a las actividades propuestas.
- Contribución al desarrollo de los conocimientos y destrezas y al desarrollo personal.

VALORACIÓN:

Cuadro de texto en el que se refleje una valoración general sobre las buenas prácticas y las debilidades detectadas.

8. Evaluación y mejora de la Calidad de los recursos humanos*.

Profesor/curso académico	Curso 2010-2011	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013	Curs o 2013-2014	Curso 2014-2015
Total de profesores del título	20	24	26	26	27
Profesores a dedicación completa (DC)	9	9	10	8	9
Nº de créditos impartidos por profesores DC	63,55	116,35	200,35	191,3	187,9
Profesores a dedicación parcial (DP)	11	15	16	18	18
Nº de créditos impartidos por profesores DP	56,45	63,65	63,65	66,7	70,1
Nº de profesores acreditados	4	5	13	15	16
Nº Doctores	7	9	10	13	14

*En el momento actual estamos en pleno proceso de selección para la incorporación de dos nuevos profesores doctores a dedicación completa.

VALORACIÓN:

Cuadro de texto en el que se refleje una valoración general sobre las buenas prácticas y las debilidades detectadas.

9. Evaluación y mejora de la Calidad de los recursos materiales.

VALORACIÓN:

Cuadro de texto en el que se refleje una valoración general sobre las buenas prácticas y las debilidades detectadas.



10. Puntos fuertes.

Ref.	Buena práctica
1	Muy buenos resultados de rendimiento académico, siendo de los mejores entre todos los títulos de Grado de la Universidad de Oviedo.
1	Buena valoración por parte de estudiantes y profesores en la Encuesta General de la Enseñanza.
4	Buena valoración global por parte de los estudiantes que participaron en movilidad ERASMUS


Ref. Referencia al epígrafe de este informe al que hace referencia la buena práctica.

11. Puntos débiles.

Ref.	Debilidad	Causa	Valoración
1	No se alcanza el objetivo de la tasa de abandono. En todo caso, ésta es de las más bajas de los títulos de Grado de la Universidad de Oviedo.	El objetivo fue fijado de forma demasiado ambiciosa. Además, parte del abandono que se produce es porque se cambian al mismo Grado del centro propio, por lo que no sería considerado propiamente como abandono del “Grado en Enfermería por la Universidad de Oviedo”.	
1	Dos asignaturas del Grado en Enfermería de la Facultad de Enfermería de Gijón son consideradas como “críticas” de acuerdo a los criterios establecidos por la Comisión de Permanencia del Consejo Social.	Se ha informado a la Comisión de Permanencia del Consejo Social de la Universidad del análisis realizado por la Comisión de Calidad. Si bien presentan tasas de rendimiento considerablemente inferiores a la global del Grado, éstas superan el 50%.	
1	Escasa participación en la Encuesta General de la Enseñanza (EGE), especialmente por parte de los estudiantes.		
4	Los estudiantes que participaron en programas de movilidad ERASMUS consideran mejorable el apoyo recibido por parte de la institución de origen.		

Valoración en función de la prioridad, impacto y/o facilidad de resolución.

Ref. Referencia al epígrafe de este informe al que hace referencia el punto débil.

 Universidad de Oviedo	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO	R-SGIC-UO-68 v09
		7 de 12


12. Seguimiento de recomendaciones y acciones de mejora de informes de seguimiento anteriores.

Nº (INFORME DE SEGUIMIENTO)	RECOMENDACIONES / ACCIONES DE MEJORA	ESTADO
1 (2013-2014)	Modificación del POD 2015-16	Realizada
2 (2013-2014)	Revisión de las guías docentes	Revisadas y formuladas recomendaciones a los responsables de las asignaturas

13. Seguimiento de recomendaciones y acciones de mejora de informes de verificación y modificación ANECA.

Recopiladas tal cual del informe de seguimiento 13/14 para hacer el seguimiento de su ejecución:

RECOMENDACIONES / ACCIONES DE MEJORA	ESTADO
Se recomienda que para el Centro Adscrito se puedan materializar las gestiones para iniciar lo convenios que permitan fomentar la movilidad de los estudiantes de este centro.	Se ha aumentado el número de convenios
Se recomienda ponderar de modo específico los sistemas de evaluación incluidos en las materias. Estos se consideran muy genéricos, prácticamente idénticos, cuando sin embargo hay formación de diferente naturaleza por lo que se precisaría una pormenorización mayor de los mismos y en algunos casos al ser incluidos en la aplicación informática para la oficialización de títulos se han cometido erratas. En este sentido, se ha indicado la prueba y que le corresponde un rango del 0 al 100%. Además en un caso concreto (Biología) todas las pruebas serán valoradas con un 0%. Dado que ya se disponen de las primeras guías docentes, esta información puede ser correctamente completada.	<p>Se inicia trabajo de coordinación que incluye la revisión de las guías docentes (anexo)</p> <p>Se han revisado todas las guías docentes y se han dado recomendaciones a los responsables de las asignaturas para adecuar los criterios de evaluación.</p> <p>Se comprobará grado de ejecución de las recomendaciones..</p>

 Universidad de Oviedo	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO	R-SGIC-UO-68 v09
		8 de 12

14. Seguimiento de recomendaciones y acciones de mejora de informes de seguimiento ANECA.

Recopiladas tal cual del informe de seguimiento 13/14 para hacer el seguimiento de su ejecución:

RECOMENDACIONES / ACCIONES DE MEJORA	ESTADO
<p>Las competencias del título que se encuentran en la página web (plan de estudios) no corresponden con las de la memoria verificada, y no están correctamente formuladas o están incompletas. Por ejemplo: CB1, CB2... Asimismo, debería revisarse la ubicación de las competencias transversales. Del mismo modo, en el apartado de competencias generales de la web se integran también las transversales de la memoria, y no en el apartado correspondiente de la página web, generando confusión.</p>	<p>No aplicable a centro adscrito</p>
<p>El enlace del título a las “Normas de Permanencia” no lleva a la normativa sino a un apartado de “Continuar estudios de grado sin cumplir normas de permanencia”, generando confusión. Dentro de esta página, se encuentran las normas de permanencia, limitándose a enlazar con un PDF del Boletín Oficial de la comunidad autónoma, sin una explicación o resumen en formato web, siendo dificultosa su comprensión.</p>	<p>Página web construida y actualizada. Enlace a Normativa de progreso y permanencia activo</p>
<p>La información relativa al Reconocimiento de Créditos se encuentra bien localizada en la página web. Sin embargo, se limita a adjuntar el PDF del Boletín oficial, siendo dificultosa su comprensión. Asimismo, la normativa debería adaptarse al RD. 861/2010. Las tablas de adaptación al grado son adecuadas y comprensibles.</p>	<p>Se ha incluido en la página web la tabla de reconocimientos del Grado de enfermería en la Universidad de Oviedo (centros propio y adscrito)</p>



RECOMENDACIONES / ACCIONES DE MEJORA	ESTADO
<p>La información oficial del título se encuentra correctamente localizada y corresponde con la memoria verificada. Sin embargo debería ser más comprensible y no sólo limitarse a adjuntarse los PDFs.</p>	<p>Se completa la información con los documentos:</p> <p>Decreto 94/2009, de 29 de julio, por el que se autoriza la implantación en la Universidad de Oviedo de la enseñanza oficial de Grado en Enfermería</p> <p>Resolución de 13 de noviembre de 2009, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Grado y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.</p> <p>Resolución de 21 de mayo de 2010, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Enfermería.</p> <p>Ficha resumen del Grado de Enfermería.</p> <p>Memoria de verificación.</p> <p>Resolución de Renovación de la Acreditación</p>
<p>De forma general, la implantación del Plan de Estudios no se corresponde en su totalidad con lo establecido en la memoria. Por ejemplo en la asignatura Prácticum I, algunos de los resultados de aprendizaje descritos en la guía son muy ambiciosos para estudiantes de primer curso. Debe modificarse, así como quitar las competencias correspondientes de las que se derivan estos resultados de aprendizaje. En la memoria se determinaba que este Prácticum I tiene un carácter Básico Observacional.</p>	<p>Modificado el POD, aprobado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica e implantado en el curso 2015-16.</p>
<p>El porcentaje de presencialidad no quedaba bien determinado, en la memoria y lo presentado en las guías indica deficiencias en algunas materias como por ejemplo en las asignaturas obligatorias (nucleares de la titulación). Estas deben tener un grado de presencialidad de al menos un 60 por ciento para alcanzar las competencias (en ambas sedes).</p>	<p>Comprobada adecuación</p>



RECOMENDACIONES / ACCIONES DE MEJORA	ESTADO
De forma general llama la atención la poca coincidencia, que recogen las guías de ambas sedes entre sí. Debe existir coincidencia en competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, etc.	Constituida Comisión de Coordinación
En alguna asignatura optativa no tiene la guía diseñada (Al menos no se puede acceder a ella) y tampoco incluyen todos los profesores el correo electrónico.	No aplicable
Los sistemas de evaluación utilizados tienen más relación con las metodologías docentes aplicadas, que con la naturaleza de las asignaturas. Existe mucha homogeneidad en los sistemas de evaluación y en la ponderación de los distintos sistemas. En la memoria verificada se presentaban otros sistemas que ahora no se aplican. (Ejlo. escalas de valoración de actitudes...). Ambos Centros presentan las mismas carencias en cuanto a los sistemas de evaluación.	Revisadas las guías docentes. Se envían instrucciones a los profesores para adecuar los criterios de evaluación.
No se incluye información sobre los materiales didácticos (a excepción de la bibliografía) utilizados por lo que no es posible hacer esta evaluación.	Revisadas guías docentes y enviadas recomendaciones a responsables de asignaturas
Los resultados de aprendizaje del Practicum I están descritos con más detalle en la guía de esta sede y en general son más adecuados, aunque se incluyen algunos que tampoco lo son como: "Recibe al paciente..." "Administra cuidados para..." "Participar de forma progresiva en las acciones delegadas de administración de tratamientos médicos y/o farmacológicos" "Coopera en los cuidados relacionados con el duelo y proceso de la muerte", en definitiva todos los que se refieren a la acción no son adecuados (son estudiantes de primer curso y las prácticas deberían ser observacionales o introductorias, de toma de contacto colaborando mínimamente en cuestiones muy básicas de higiene, cambios posturales...)	Se envía recomendación a los profesores responsables del practicum I
Se han encontrado evidencias escasas del análisis de determinados aspectos vinculados a objetivos de calidad de la universidad en su conjunto. Se recomienda, para el título en cuestión, aportar evidencias de que, con carácter periódico, los objetivos de calidad de éste se analizan y actualizan de acuerdo a los resultados conseguidos.	Informes de rendimiento disponibles en Web de la facultad. Actas en red.
Sería recomendable aportar información más completa y desagregada del análisis sistemático de los diferentes contenidos de las encuestas contempladas en el sistema de garantía de calidad.	UTC
Se encuentran muy escasas evidencias de un análisis periódico de sugerencias, quejas o reclamaciones para procurar la mejora del título. Se recomienda evidenciar en mayor medida el análisis periódico de estas últimas conforme a lo descrito en el sistema de garantía interno de calidad.	No se recogió ninguna queja o sugerencia a través de los canales formales.
La página web del título no recoge la experiencia profesional, docente e investigadora, perfil, idoneidad, el ratio profesor- estudiante, etc. por tanto no es posible valorarlo. Solo se incluyen los profesores asignados a las asignaturas en las guías docentes, pero sin descripción alguna.	CV en aplicación de la Universidad



15. Acciones de mejora.

Nº	Ref.	Acción	Responsable Ejecución	Período temporal	Recursos necesarios	Indicador seguimiento
1		Estimular la participación de los estudiantes en la EGE	Comisión de Calidad	Curso 2015-16		Tasa de respuestas EGE
2		Sistematizar una reunión mensual entre el equipo directivo y los representantes de los estudiantes	Decano	Curso Académico		Nª reuniones/curso
3		Revisar la adecuación de los contenidos de las guías docente	Comisión de Docencia	Curso 2015-16		Nª guías revisadas/nº total guías
		Modificar el informe de tutor clínico para homogeneizar criterios de evaluación entre todos los tutores clínicos.	Comisión Practicum	Curso 2015-16		Si/No

Ref. Referencia al epígrafe de este informe al que hace referencia la acción de mejora.

16. Propuesta de modificaciones a introducir en la memoria Verifica (si procede).

A continuación se presenta una tabla con la relación de todas las modificaciones introducidas en el título acreditado:

- haciendo referencia al apartado correspondiente de la memoria de verificación
- incluyendo descripción y justificación de las mismas
- indicando si la modificación ha sido notificada al Consejo de Universidades, siguiendo el '[Protocolo para la solicitud de modificaciones en los planes de estudios](#)' de la ANECA
- valorando si la modificación puede ser considerada sustancial o no, de acuerdo al listado orientativo que figura en el Anexo III del protocolo mencionado.

Referencia	Modificación	Notificada	Sustancial
8.1. Estimación de valores cuantitativos	<p>Revisión al alza del objetivo fijado para la tasa de abandono, ya que éste se había fijado de forma demasiado ambiciosa. Valor propuesto: 10 %</p> <p>Revisión al alza del objetivo fijado para la tasa de graduación, ya que éste se había fijado de forma conservadora. Valor propuesto: 70 %</p> <p>Revisión al alza del objetivo fijado para la tasa de eficiencia, ya que éste se había fijado de forma conservadora. Valor propuesto: 85 %</p>	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

Ref. Referencia al epígrafe de este informe al que hace referencia la modificación.

JUSTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS:

Cuadro de texto abierto en el que se refleje una valoración general sobre las modificaciones introducidas en el título o aquellas consideraciones no reflejadas en la tabla anterior.

Revisión de los resultados previstos para los indicadores de rendimiento académico, tomando en consideración los resultados del propio Grado ahora que ya disponemos de ellos. Los que se fijaron en su día para la elaboración de la memoria de verificación se basaban en el histórico de resultados de la Diplomatura de Enfermería.